

SELLO QVARTO VIENTE
MARA VEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VIENTE Y
OCHO.

Reyete

...ion crecay... una lición de...
Basta para ver de su... ergo harello
de quatrocientos... de areyte para el conu
no de re publico... de onre quano
la libra con las condiciones que hizo el...
de la misma especie...
dido por esta ciudad...
dados... baxo las mismas condiciones

Pescado

La Ciudad Dixo que respecto de experimentar
se en la venta que se ejecuta en la Puerta
del mar y Puerta del Pescado para ser pu
blico; gravisimo eseso, en grave dano de
los vecinos, satisfaciendo mas precio del que
le corresponde, conforme a los temporales
abundancia, ó falta, que aqui por venderse
al amparo de los mismos Pescadores y
Principalmente de ellos; los que son Venden
dores, muchachos y personas y con...
vadas; deteniendo los Pescados en sus bar
cas barcos y laudas, sacandolo a la venta
de poco en poco por llevar mayores precios
con la lusion de haverlo escavando;
siendo esto digno de remedio y que se
examine la dicha venta, con juras formales,
arregladas a la calidad de los Pescados,
el mas ó menos que haya y temporales que
povran: Acuerdo era ciudad que se
operad... los cavalleros fides...
...

